



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 21 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220210006700	Ordinario	Cesar Rafael Velez Oviedo	Metrosinu Soproas	22/03/2022	Auto Ordena - Autyo Acepta Renuncia Al Poder Otorgado Por La Entidad Accionada Y Fija Fecha Para El Dia Martes Tres (03) De Mayo De 2022 A Las Ocho Ytreinta De La Mañana (08:30 Am) Para Que Tengan Lugar Las Siguietes Audiencias De Manera Virtual: Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepcionesprevias, De Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas - Trámite Y Juzgamiento.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

69b6c94d-4eb8-4e24-965d-1713924faa4c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 21 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220210005900	Ordinario	Karina Andrea Cordoba Negrete	Herederos Determinados E Indeterminados De Juan Negrete	22/03/2022	Auto Reconoce Personería - Auto Acepta Revocatoria Al Poder Conferido Al Dr. Soro Padilla. Reconoce A Los Dres Katia Stella Cuéllar Padilla Y Luis Albertopertuz Cavadia Como Apoderados Judiciales De La Accionante.
23001310500220190040600	Ordinario	Robinson Torres Buelvas	Inversiones Transportes Gonzalez S.C.A.	22/03/2022	Auto Ordena - Auto Admite Llamamiento En Garantía A Los Señores Rosa Maria Vergarahernández Y Jorge Luis Vergara Hernández.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

69b6c94d-4eb8-4e24-965d-1713924faa4c